

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rutavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., sábado 6 de Setiembre de 1913

Nº 499

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO OTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4ª Norte
Frente a la Impronta Nacional
TELEFONO 866 — APARTADO 980
NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

SELECTA

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarpaparilla

Imitada por todas,
Igualada por ninguna

NUEVOS TRIUNFOS REPUBLICANOS

Desbordante torrente de protestas y adhesiones

Protestas del Puriscal

Lo verde tórnase azul

Fenómeno que va siendo muy natural en estos tiempos. La tureca agoniza.

Marcos Quiros Madrigal, mayor de edad, ciudadano y vecino de Gilgual, cantón de Puriscal, protesto con orgullo y con energía de la firma que dió al Partido duranista, convencido de que no sabemos si hemos de votar por el tirano Iglesias o por el usurero Durán, y me complazco en hacer pública mi adhesión al Partido Republicano que tiene de Jefe al Jefe de la Democracia, el invitado caudillo, el mártir eterno de los violadores de la ley.—Gilgual, 1º de setiembre de 1913.

Marcos Quiros M.

Testigos: José Astúa*, Andrés Astúa.

Más azules

No quiero seguir con los tornasoles: unas veces verdes otras rojos. Con el tiempo nos van a llamar los del Partido del Arco Iris. No! Los hombres debemos tener una sola voluntad y una sola palabra. No soy más duranista. Los dejo. Me alejo de ese bando que nos trata como mercaderías. Me convierto en republicano. convencido de que don Máximo Fernández, el Jefe merecido y democrata, hará la felicidad de Costa Rica.—Gilgual, Puriscal, 1º de setiembre.—A ruego de Eliseo Torres, que no sabe firmar,

José Astúa P.

Testigos: Guadalupe Mesén Z.

Aquí no hay fiebre colorada!

Juan Herrera, que era Republicano y se cambió al Partido Civil, me quiere hacer aparecer como si hubiese entrado en la colada de su violento y conocido volconazo.

Yo le di mi asentimiento a Juan cuando era Republicano; y sigo siéndolo; aquí no hay de esa semilla. Desamparados, Puriscal, 1º de setiembre de 1913.—A ruego de Camilo Sánchez que no sabe firmar,

Camilo Bermúdez

Neutrales

que toman la bandera azul

No hemos firmado por ningún Partido; pero consultando con nuestras conciencias, debemos hacer público nuestra devoción por el Partido Republicano y manifestamos regocijados que el día siete de diciembre de mil novecientos trece, daremos el voto para Presidente de la República por el modesto ciudadano don Máximo Fernández.—El Pedernal, Puriscal 1º de setiembre de 1913.

Vicente Fernández

Miguel Fernández

Mercedes, Puriscal, 1º de setiembre de 1913.

Jacinto Castro Monge

Jesús Castro Chavarría

Candelarita, Puriscal, 1º de setiembre de 1913.

Juan Rafael Fernández Fernández.

Viene la ola

Hay en este lugar un propagandista rojo que es más molesto que los mosquitos y qara que me dejara

* El testigo que firma, don José Astúa, no es José Astúa Arce, el eterno instrumento de las malas causas e incansable violador de las leyes. Es un modesto ciudadano de este lugar, que pertenece originalmente al Partido Republicano es un labriego que nunca ha traicionado a su conciencia. Conste así.

en paz le firmé una adhesión al Partido que le paga y mantiene; pero, desde luego, manifiesto públicamente que mi voto es para el Licdo. don Máximo Fernández el día 7 de diciembre venidero, pues me honro con ser republicano.—San Rafael, Puriscal, 31 de agosto de 1913.

Tomás Castro Umaña

Testigos: Luis Vargas Rojas y José Salvador Mora.

Sigue el desbande

Yo, Miguel Eufacio Céspedes Aguilar, mayor de edad y ciudadano en ejercicio de mis derechos, hace constar: que protesto de la firma que dió en favor del Partido Civil-verde y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al Licenciado don Máximo Fernández como candidato a la Presidencia de la República en el período constitucional de 1914 a 1918.—San Rafael, Puriscal, 29 de agosto de 1913.

Miguel E. Céspedes A.

Testigos: José Salvador Mora y Luis Vargas Rojas.

Aclaración

El que suscribe, manifiesta: que siempre ha sido republicano, pero en las listas de sufragantes me han puesto como neutral. Como eso no es verdad, declaro que mi voto en las elecciones venideras será por el Jefe de esa agrupación política, la más popular y la más grande, que se llama Partido Republicano.

Conste así.

David Castro Jiménez

Testigos: José Salvador Mora, Luis Vargas Rojas.

San Rafael, Puriscal, 29 de agosto.

Siguen los neutrales tomando el camino patriótico del Partido Republicano

Los que firmamos al pié, declaramos solemnemente: que hemos dispuesto votar por el Lic. don Máximo Fernández para Presidente de Costa Rica en el período constitucional de 1914 a 1918 y por tanto dejamos de ser neutrales.—Desamparados, Puriscal, 1º de setiembre de 1913.

Antonio Acuña

Juan Salas

Delfín Acuña

Rogado de Moisés Acuña y José Quiros Valverde que no saben firmar,

Ramón González

José Quiros Valverde

Nuevos adeptos de Las Juntas

Juan Cedeño

Casimiro Soto Corrales

Feliciano Navarrete V.

Leonidas Vega

Juan Bogantes

Juan Amoreti

Braulio Solís Hernández

Gregorio Mena

Rafael Mena

Gerardo Ramírez Acuña

Rafael Moya

Francisco Mora C.

Antonio Herrera

Sebastián Vargas C.

Laureano Gutiérrez

Tranquilino Alvarado Mejía

Samuel Soto Corrales

Rafael Mª Cordero Campos

Espíritu Ruiz Ledesma

Juan J. Contreras Cruz

Manuel Alvarado

Jacinto García

David Jara

Celestino Matarrita

Juan Morales Badilla

Santiago Artavia Trejos

Lorenzo Centeno González

Cornelio Bustos Mena
Nicolás Rodríguez Ocampo
Tomás Fernández
José Bellido Alvarado
José Aguilar A.
Marcelino Alvarado
José Mª Brenes Porras
David Sandí Monge
Ismael Villalobos
Dolores Barbosa Pacheco
Julio Chaves Gómez
Pedro Salazar
Francisco Rodríguez
José Leitón
Cristóbal Murillo
José María Rosales M.
Guadalupe Ortega
Isafas Padilla B.
Jesús Esquivel Castro
Eloy Marín Araya
Benjamín Marín Alvarado
Ramón Gaitán Maroto
Desiderio Vega Chaves
Gregorio Miranda Salas
Juan Chaves Montes
Matías Montero
Santiago Alvarado
Ramón Camacho Alfaro
Ramón Avenaño Maltes
Jesús Trejos Vargas
Rafael Alfaro Badilla
Isidro Castro Mejías
Marcelino Vargas Madrigal
Santos Rostran
Porfirio Vargas Villalobos
Mateo Chavarría Mendez
Nereo Barrantes Vargas.

Aclaración

Conste que no he autorizado a nadie para que incluya mi firma en el duranismo; hago esta aclaración por que se que mi firma aparece en la Directiva Duranista de Miramar; y declaro que he sido y seré republicano.—Las Juntas de Abangares, 21 de agosto de 1913.—A ruego de Marcelino Vargas,

Aristides Vargas

Testigos: Félix Mata Quiros, Moisés Sibaja A.

Protesta

Creo que es un deber de toda persona honrada, el de enmendar sus malos actos tan pronto como los reconoce. Pues bien, yo di mi firma al duranismo y reconozco que ese acto redundó en mal no solo de mis intereses y los de mi familia sino también en perjuicio directo de la Patria por eso protesto y declaro que desde este momento soy fernandista.

Ramón Camacho Alfaro

Testigos: Cipriano Herra, Aristides Vargas J.

Pozo Azul, 28 de agosto de 1913.

Protesta

Hago constar que di mi firma al Partido Civil en Puntarenas y que hoy protesto de ella y me adhiero al Partido Republicano. Conste que si la di fue a causa de muchas réplicas de una persona y por quitármelo de encima.—Las Juntas de Abangares, agosto de 1913.

Tranquilino Alvarado Mejía

Testigos: Aristides Vargas J. Moisés Sibaja A.

Protesta

Fui duranista, di mi firma en pro de esa causa, no por convicción sino por complacer a determinada persona; mas como he comprendido que al formar parte de ese grupo era luchar en contra de los nobles ideales este pueblo honrado y laborioso, al cual pertenezco, hago constar que retiro la firma que di al círculo de la argolla y me adhiero espontánea y decisivamente al gran Partido Re-

publicano.—San Juan de las Juntas, 27 de agosto de 1913.

Isidro Castro Mejías

Testigos: Juan Sánchez y Moisés Sibaja A.

Protesta

Conste que por Juan J. Contreras Arias protesto de la firma que dió al Partido Civil, por no ser de mi agrado y me adhiero de corazón al gran Partido Republicano, que es el que da mejores garantías al país.—Las Juntas de Abangares, 22 de agosto de 1913.

Juan J. Contreras Cruz

Testigos: Ignacio N. Rodríguez y J. Francisco Alvarez Rojas.

Protesta

Conste que yo Nereo Barrantes V. protesto de la firma que dió al Partido Civil por no ser de mi agrado el Jefe de ese partido, y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al Licdo. don Máximo Fernández.—Las Juntas de Abangares, 15 de agosto de 1913.

A ruego de Nereo Barrantes Vargas,

Aristides Vargas J.

Testigos: Moisés Sibaja A., y Adolfo Vega.

Adhesiones

Los suscritos hacemos constar: que hemos sido neutrales y que hemos estudiado detenidamente cuál de los bandos políticos ofrece mejores garantías a Costa Rica y hemos acordado adherirnos espontáneamente al gran partido republicano que es el único con cuyo triunfo se obtendrá la felicidad de Costa Rica;

Federico Sanabria Soís

Juan Rafael Ramírez

Manuel Garita Sánchez

Mercedes Quesada Fonseca

Tomás Quesada Fonseca

Elías Aguilar Guerrero

Félix Ramírez Garro

Tres Ríos, setiembre 1913.

Adhesión

Yo Manuel Sancho Vega, vecino de San José de Alajuela, convencido de que el Partido que hará la felicidad de Costa Rica es el Partido Republicano, me adhiero solo y espontáneamente a dicho Partido que lleva como abanderado al ilustre ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.—Agosto 27 de 1913.

Manuel Sancho Vega

Adhesión

Yo Juan Abarca, de ap., conociendo que es una cobardía ser neutral, doy a conocer mi opinión como republicano que soy e ingresaré a las filas del Partido Republicano porque lleva como abanderado al eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.—Viva el Partido Republicano. Viva don Máximo Fernández.—San José, agosto de 1913.

Juan Abarca

Testigos: A. Abarca, Juan Mª Mora.

Manifestación

Manifiesto a todos los vecinos de la Unión de San Carlos, que yo fui civilista pero que me separé de ese Partido porque no conviene que los hombres honrados apoyen a un tirano. Yo ruego a mis buenos amigos de San Carlos, vengán a engrosar

las filas del Partido Republicano, que es el único que con Máximo Fernández como abanderado, salvará a la Patria de tanto vampiro; quede todo mundo sabido que no soy civilista rojo-verde, sino republicano de corazón.—San Carlos, 31 de agosto de 1913.

José Rojas E.

Adhesión

Por ser el Partido Republicano el de mis simpatías, me adhiero a él de corazón y además porque postula la candidatura para la Presidencia de la República al eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.—Cantón de la Merced, setiembre 3 de 1913.

Antonio Varela

Testigos: Tobías Jiménez Gargallo, Ernesto Vargas C.

Adhesiones

Lorenzo Quesada y octavio Quesada hacen constar que su color político en la actual campaña, es el azul, que representa los intereses del pueblo y la nobleza de sus sentimientos; y por lo tanto se declaran partidarios del eximio ciudadano don Máximo Fernández.—Cantón de la Merced, 3 de setiembre de 1913.

A ruego de mi padre que no sabe firmar,

Octavio Quesada

Testigos: Eduardo Artavia, Ernesto Vargas C.

Adhesión

Yo Juan Ureña Monje, vecino de La Merced, ciudadano en ejercicio, me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al distinguido ciudadano don Máximo Fernández para Presidente de la República.—San José, 3 de setiembre de 1913.—A ruego de Juan Ureña Monje,

Valeriano Fernández

Testigos: Raúl Cordero A., Ernesto Vargas C.

Aclaración

Hago constar que en la lista de adhesiones al duranismo que publica hoy La Prensa Libre y que dice son después del censo, no es cierto, pues están anotados como duranistas en dicho censo los señores siguientes:

José Araya

Belsario López

José Fernández

Francisco Jara

Aristides Morera

Domingo Rodríguez

Juan Cruz Cruz

Edwigis Chavarría

Silverio Rojas

Juan Chaves Arias

Anselmo González

Paulino Castillo

Ramón Loria

Elías Cruz
Rafael Cruz
José M. Morales
Rogelio Porras Morera
Y para que conste, firmo yo como delegado republicano.

Gordiano Villalobos B.

Protesta

El infrascrito, convencido del error que tuve al dar mi firma por el partido Duranista, protesto enérgicamente de esa adhesión. Por ahora me quedo neutral — y el día de las elecciones daré mi voto conscientemente por el Partido Republicano que es el que está en mayoría en el país y el único que garantiza los intereses de la clase trabajadora a la cual me honro en pertenecer.—San Isidro de Alajuela, 22 de agosto de 1913.

Rogado de Miguel Brenes Elizondo que no sabe firmar,

C. Calvo Fernández

Testigos: Juan Alfaro V., Simón Vargas M.

Aclaración

Como hombre independiente y que he intervenido en política sin interés de ninguna clase, me adhiero en el principio de esta campaña, al Partido Duranista. Se me dijo para conseguir mi adhesión que el duranismo iría como partido independiente de los demás y que tenía ideas levantadas de republicanismo. Me he convencido que algo hay en el fondo de esta política que mi entendimiento no puede discernir con claridad, pero que significa una alianza oculta entre el civilismo y el duranismo; y como si procedí de buena fe siendo duranista cuando no había sabido tales combinaciones, desde luego que hoy las veo, no puedo seguir honradamente por ese camino.

En consecuencia, me quedo neutral; y oportunamente, sabré por quien daré mi voto con plena conciencia de lo hago.—San Isidro de Alajuela, setiembre 1º de 1913.

Sinforiano Herrera

Testigos: Pedro Brenes A. Juan Alfaro V.

Protesta

Protesto de la firma que dió a favor del Partido del Partido del Membrillo, por considerar que con mi voto ayudaría a llevar a Costa Rica a la desgracia y me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que postula como candidato al ilustre hombre público Licenciado don Máximo Fernández.—Tres Ríos, 1º de setiembre de 1913.—A ruego de Demetrio Celestón Obando,

C. Mora Coto

Testigos: Adolfo Solano, Juan Cordero.

Espléndidas manifestaciones

se preparan en el GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE ALFREDO MATA, con la llegada del nuevo surtido de

Arabians ★ Excelsior ★ Charoles ★ Titanes
Glacés ★ Pieles de fantasía ★ Hules superiores ★ Completo surtido de artículos de sport,

todo comprado personalmente por su propietario en las más famosas fábricas de Europa y los Estados Unidos.—Háganos una visita para que aproveche los precios más bajos de la plaza.

EN LA PROVINCIA DE CARTAGO FLAMEA VICTORIOSO EL PABELLON AZUL

La aplanadora republicana en el último reducto del Olimpo

Desbande total del partido duranista

Honrosa y valiente declaración.
Yo, Vicente Carpio Bejarano, declaro que aunque en el censo se me ha calificado de neutral, soy Republicano, y mi voto será para don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 31 de agosto de 1913.

Vicente Carpio Bejarano
Testigos: Vicente Ortiz, Enrique Guier, Rafael Chavarría C.

Valiente declaración!
Yo, Irineo Carpio Ibarra, aunque por estar ausente de mi casa, se me calificó de neutral, declaro que he sido, soy y seré Republicano y que daré mi voto por el hombre a quien el pueblo quiere, que lo es el Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, agosto 31-1913.

Irineo Carpio Ibarra
Testigos: E. Jiménez R., Enrique Guier.

Adhesión
Yo, Alberto Barbosa Solís, que hasta hoy he permanecido neutral en la presente contienda política, me adhiero con mucho gusto al Partido Republicano, y votaré, llegado el día, por su digno candidato, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.

Alberto Barbosa Solís
Testigos: Vicente Ortiz, Ramón Arburola G., Enrique Guier.

Adhesión honrosa
Yo, Ricardo Román Segura, declaro que soy Republicano convencido y que tendré honor y gusto muy señalado, en votar por el dignísimo Candidato de mi Partido, Licdo. don Máximo Fernández, para próximo Presidente de la República.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.

Vicente Oruz
Testigos: Félix Mata Valle, E. R. Guier.

Valiente y honrosa aclaración
Yo, José Navarro, me adhiero con todo mi gusto a la causa Republicana de Costa Rica; y votaré a su tiempo por su digno Candidato, Licdo. don Máximo Fernández, el único y verdadero Candidato popular. No se me incluyó en el censo; pero yo hago declaración espontánea de mi filiación política.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.

José Navarro Rodríguez
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata Valle, Enrique Guier.

Aclaración y adhesión
Yo, Juan Brenes Brenes, hago saber que aunque en el censo se me apuntó como neutral por no haberse encontrado en ese momento en mi casa, tengo el mayor gusto en afiliarme al Partido Republicano y votaré con entusiasmo por el digno Candidato Licdo. don Máximo Fernández, por ser el hombre de mis simpatías.—Los Angeles de Cartago, 28 de agosto de 1913.—A ruego de Juan Brenes Brenes que no sabe firmar,

Vicente Ortiz
Testigos: Juan Rafael Monge G. Félix Mata Valle, Enrique Guier.

Honrosa aclaración
Yo, Abraham Aguilar Moya, hago constar que no soy neutral, sino Republicano y que votaré con el mayor entusiasmo por el digno y popular Candidato, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de Agosto de 1913.

Abraham Aguilar M.
Testigos: Vicente Ortiz, Enrique Guier, Félix Mata.

Honrosa aclaración
Yo, Gerardo Arriola: tengo el mayor placer de declarar que, aunque se me incluyó como neutral en el censo soy Republicano y votaré gustoso por el noble Candidato del pueblo, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.—A ruego de Gerardo Arriola que no sabe firmar,

Jesús Valerín
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata, Enrique Guier.

Honrosa aclaración
Yo, Gerardo Arriola: tengo el mayor placer de declarar que, aunque se me incluyó como neutral en el censo soy Republicano y votaré gustoso por el noble Candidato del pueblo, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.—A ruego de Gerardo Arriola que no sabe firmar,

José Valerín
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata, Enrique Guier.

Honrosa aclaración
Yo, Gerardo Arriola: tengo el mayor placer de declarar que, aunque se me incluyó como neutral en el censo soy Republicano y votaré gustoso por el noble Candidato del pueblo, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.—A ruego de Gerardo Arriola que no sabe firmar,

José Valerín
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata, Enrique Guier.

Honrosa aclaración
Yo, Gerardo Arriola: tengo el mayor placer de declarar que, aunque se me incluyó como neutral en el censo soy Republicano y votaré gustoso por el noble Candidato del pueblo, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.—A ruego de Gerardo Arriola que no sabe firmar,

José Valerín
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata, Enrique Guier.

Honrosa aclaración
Yo, Gerardo Arriola: tengo el mayor placer de declarar que, aunque se me incluyó como neutral en el censo soy Republicano y votaré gustoso por el noble Candidato del pueblo, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.—A ruego de Gerardo Arriola que no sabe firmar,

José Valerín
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata, Enrique Guier.

Candidato del Partido Republicano, Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.

Alberto Mata Arrieta
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata Valle, Enrique Guier.

Aclaración honrosa
Yo, Rafael Quesada Casal, soy Republicano, aunque se me haya hecho aparecer como neutral en el censo, y daré mi voto con entusiasmo, por el digno Candidato del Partido Licdo. don Máximo Fernández.—Los Angeles de Cartago, 27 de agosto de 1913.

Rafael Quesada C.
Testigos: Vicente Ortiz, Félix Mata Valle, Enrique Guier.

Honrosa aclaración
Yo, Rafael Carvajal, a quien se calificó de neutral en el censo, declaro gustoso mi filiación Republicana y votaré orgulloso por el Licdo. don Máximo Fernández para la próxima Presidencia de la República.—Los Angeles de Cartago, agosto 27 de 1913.

Rafael Carvajal
Testigos: Enrique Guier, Vicente Ortiz, Félix Mata Valle.

Protesto del bando del membrillo
Yo, Mauro Cerdas F. vecino de San Juan de Tobosí hago constar: que lisonjero por las ofertas de los propagandistas rojos d'í mi firma por ese partido; pero ahora que he visto que el partido fernandista resultó en el censo de este lugar con 25 votos sobre los otros dos bandos unidos, protesto de esa firma y me adhiero al partido republicano por cuyo triunfo trabajaré decididamente hoy en adelante, pues mi único protector don Pablo Hidalgo Monge es soldado de esta noble causa.—San Juan Tobosí de Cartago, agosto 26 de 1913.

Mauro Cerdas F.
Testigos: Rafael Mora A., Pablo Hidalgo M., Abel Fonseca.

No me gustan las fusiones
Por eso no quiero ser más civilista porque es un hecho que el pobre doctor Durán como lo han engañado sus propagandistas está sólo, sin partido, y quiere sacar algo... si quiere una representación y esto sólo lo conseguirán dando su partido al gallo. Así es que yo prefiero ir con un partido que vaya sólo no a la derrota sino al triunfo como irá el partido republicano.

Viva Fernández!—Cartago San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Pedro Sánchez
Testigos: Juan Badilla Castro, Rafael Mora R.

Simpática y honrosa protesta
Yo, Juan Bautista Valverde, mayor de edad y vecino del Higueto de San Miguel de Desamparados, manifiesto que habiendo ido con don Rafael Mora R. a la ovación que don Máximo Fernández tuvo en Cartago, me convencí, en primer lugar, de que el partido republicano es el más grande y el más honorable; en segundo lugar, supe que el doctor Durán fué el Ministro que injustamente desterró a la honorable Municipalidad de Cartago el año 85; y en tercer lugar, que hay visos de fusión entre Durán y el tirano Iglesias y yo no uso tomar nunca agua turbia tomo siempre agua cristalina, por eso huyo de los erredos políticos protestando del partido duranista-rojo y me adhiero de todo corazón y buena fé al partido republicano que aclama al Lic. Fernández, y entro a ser compañero de mis verdaderos amigos entre los que se encuentra el mencionado don Rafael Mora R.—San Juan de Tobosí, 27 agosto de 1913.

Juan Bautista Valverde
Testigos: Rafael Mora R., José Cerdas

Valiente declaración
Calificado de neutral, por no haber estado en casa cuando se practicó el censo, declaro que soy republicano y que mi voto será para el grande amigo del pueblo, Lic. don Máximo Fernández.—Cartago, 30 de agosto de 1913.

Joaquín Velasco Mata
Testigos: Félix Mata, Jorge Pacheco, E. Jiménez R. y Enrique Guier.

Protesta
No quiero ni por un momento más ser partidario del Tirano de los 12 años, funesto y mal recordado ex-

Presidente Rafael Iglesias Castro, y por eso protesto de la firma que di por el Partido Civil en tan mala hora y me adhiero al Partido Republicano porque deseo seguir gozando de la sabrosa libertad de que disfrutamos ahora bajo la administración del honrado don Ricardo Jiménez; libertad que solamente nos podrá ser ofrecida por el valiente y probo Licenciado don Máximo Fernández.—Cartago, San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Aniceto Urteña
Testigos: Dolores Fonseca, Rafael Piedra Valverde, Rafael Mora R.

Pobre Doctor, como lo engañan!
Viva Fernández

Yo, Napoleón Madrigal, como vecino de este valiente pueblo soy he sido y seré Republicano; pero como sucede que los señores duranistas me tienen en sus listas como tal, protesto de ese mal proceder y declaro una vez por todas, que yo no puedo ni seré jamás del partido olímpico y menos partidario del autoritario hombre que tuvo la osadía de desterrar a nuestra Municipalidad de Cartago compuesta de hombres tan honrados como don Nardo Peralta, don Carlos Sancho, don Marcelino Robles, don Dolores Gutiérrez, don Celso Robles y don Ramón Acuña; así es que *abajo Durán y viva Fernández.* Tucurrique, agosto de 1913.

Por Napoleón Madrigal,
Gabriel Rodríguez

Testigos: Hipólito Quesada e Ignacio Salas.

Adhesión
Yo, Rafael Rivera Badilla, convencido de que el Partido Republicano es el que lleva la mayoría en el censo político, desde hoy me declaro republicano y doy mi firma por el valiente y honrado Lic. don Máximo Fernández amigo del pueblo y defensor de sus libertades.—Cartago San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Rafael Rivera B.
Testigos: Ignacio Romero G., Rafael Mora R.

Adhesión
Yo, Luis Badilla Marín, vecino de San Juan de Tobosí, hago constar que me adhiero al gran Partido Republicano que postula al egregio ciudadano Licdo. Máximo Fernández para Presidente de nuestra querida patria, pues según el censo últimamente practicado, es el bando que cuenta con más adeptos en sus filas, y para que conste firma.—San Juan Tobosí, agosto 25 de 1913.

A ruego de Luis Badilla Marín,
Rafael Mora Rivera

Testigos: Juan Badilla Castro, Eliseo Ceciliano, Graciliano Hidalgo M.

Protesto de la tiranía; viva la libertad!
En días pasados di mi firma por el Partido Yglesiasta en la creencia de que el candidato era otra persona pero hoy que me convengo de que es Rafael Yglesias, el mismo que gobernó con los cuarteles, cárceles y golpes de vara sobre los trabajadores, protesto y me adhiero de todo corazón al Partido Republicano que es donde militan los hombres importantes.—Cartago, Quebradilla, 19 de setiembre de 1913.

A ruego de Alfredo Trejos,
E. Jiménez R.

Testigos: Juan Luis Brenes y E-meterio Brenes.

Abajo Durán y viva Fernández!
Sin darme cuenta del mal que hacía a mi patria, autoricé mi adhesión al partido duranista; pero hoy que he sabido que el candidato de ese bando Dr. Durán es el responsable de la expoliación de los fondos de la Municipalidad de Cartago y del destierro de los honorables Regidores de la misma, protesto enérgicamente del círculo de la Argolla y me adhiero de toda buena fé al Partido Republicano.—San Juan Tobosí de Cartago, 21 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Honrosa declaración
Soy Republicano, y llegado el día votaré por el Lic. don Máximo Fernández. No soy pues, neutral, como aparecí en el censo.—Cartago 29 de agosto de 1913.

Juan Romero Rodríguez
Testigos: Rafael Mora R., Pablo Hidalgo M.

Nuevas adhesiones de Tucurrique
Nosotros los abajo firmados, hijos de esta honrada tierra, cuna del republicanismo, nos adherimos de todo corazón al Partido Republicano, que postula al honrado demócrata Licenciado don Máximo Fernández, por cuyo triunfo haremos todo lo que esté a nuestro alcance.—Tucurrique, agosto de 1913.

Agustín Ramírez Pérez
Agustín Chaves Fernández
Alfredo Alfaro Rodríguez
Branlio Cerdas
Cecilio Rodríguez Mora
Cornelio Alfaro Arias
Demetrio Hernández h.
Jesús Pérez Rivera
José Alfaro Rodríguez
Martiniño Salas Chaves
Napoleón Madrigal
Rafael Sánchez Orozco
Teodoro Alfaro Rodríguez

Protesta
Engañado por unos indignos propagandistas de Iglesias d'í mi firma, haciéndome creer que ese Partido que proclama al desprestigiado Iglesias, era el gran Partido Republicano, pero ahora que caigo en mi error, protesto de esa firma que en mala hora di y de mi propio gusto me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al distinguido hombre público Licenciado don Máximo Fernández, amigo verdadero del pueblo humilde y defensor valiente y decidido de sus libertades. *A ese Partido Civil le tengo horror!!!*—Tucurrique, agosto de 1913.

Teodoro Alfaro R.
Testigos: Trinidad Morales, R. L. Jiménez Maroto.

Protesta
No quiero por más tiempo ser partidario del Hombre que pisoteó nuestras libertades y apaleó al pueblo y por eso retiro la firma que en mala hora di por el Partido Civil y me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que proclama al valiente probo y honrado Licenciado don Máximo Fernández, amigo del pueblo y defensor de sus libertades.—Cartago, Candelaria de Corralillo, agosto de 1913.

Hipólito Monje
Testigos: Rafael Mora R., Juan B. Valverde, Dolores Fonseca.

Pobre Doctor! Cómo lo dejan solo!
Yo Jacinto Carbajal vecino de Copalchí, habiendo observado que en el censo político, la mayoría la lleva el gran Partido Republicano, y de que el Duranismo ha ido a la derrota, protesto de la firma que en mala hora di por ese ridículo partido y me adhiero de todo corazón al Partido Republicano que proclama al popular y valiente Licenciado don Máximo Fernández, amigo verdadero del pueblo y defensor de sus libertades.—Cartago, Copalchí, agosto de 1913.

Jacinto Carbajal
Testigos: Rafael Mora, Ignacio Romero G.

Abajo Durán y viva Fernández!
Yo, Carlos Mora Miranda, declaro que fui duranista, afiliado en San José, creyendo que el partido Unión Nacional era un partido honrado; pero hoy convencido de lo contrario porque sé del uso indigno que hacen del dinero para corromper al pueblo y así lograr sus adhesiones, protesto de él y me afilio al grande, limpio y popular Partido Republicano. *Viva Máximo Fernández!*—Cartago, 31 de agosto de 1913.

Carlos Mora Miranda
Testigo: Eduardo Jiménez R.

Aclaración
Hemos tenido noticia de que en el censo de este lugar se nos hace aparecer como neutrales, y como esto no es cierto hacemos espontánea aclaración de que somos republicanos y que trabajamos con todo empeño por el triunfo del probo ciudadano Licdo. don Máximo Fernández, y para que conste firmamos en el libro de Concepción de Cartago a los treinta días del mes de agosto de 1913.

Ramón Solano
Testigos: Juan Salazar Padilla, Luis Cubero y Rafael Monge.

Los ciudadanos honrados se afilian a nuestra causa
Yo Rafael Fallas hago constar que hasta la fecha había permanecido neutral, pero comprendiendo que es un deber de todo ciudadano ayudar con su contingente para el nombramiento del hombre que ha de regir los destinos de nuestra querida

Patria, me adhiero de todo corazón al Partido Republicano que postula al Licenciado don Máximo Fernández, por cuyo triunfo trabajaré de todo corazón.
Cartago, San Juan de Tobosí, 23 de agosto de 1913.

Rafael Fallas
Testigos: José Cerdas Fallas, Rafael Mora.

Honrosa adhesión de un ciudadano
Como actualmente rige los destinos de Costa Rica el Lic. don Ricardo Jiménez, hombre puro y honrado, que ha sabido matener y mantendrá la libertad y las instituciones republicanas, es un hecho que respetaré la opinión del pueblo. En consecuencia, el pueblo que sólo tiene los gritos de «Libertad, Viva el Partido Republicano, Viva el Lic. Máximo Fernández», será respetado y atendido por el supremo Gobierno si en las urnas electorales deposita su voto por el amigo y defensor del pueblo Lic. don Máximo Fernández.

La manifestación en Cartago el día 24 de agosto pasado, fué una muestra evidente de la grandeza del partido republicano—con justicia se le llama «aplanadora republicana»—porque el domingo el Paso triunfal de don Máximo, dejó triturados los obstáculos rojos y blanco-verde.

En vista del avance y del heroico programa del Partido en referencia, me declaro desde este momento soldado de esta causa y firmo con testigos mi adhesión al hermoso partido azul y convidó a mis amigos a que hagan lo mismo que yo porque es lo que conviene a los trabajadores.—San Juan de Tobosí, agosto 27 de 1913.

Protopio Ceciliano Abarca
Testigos: Dolores Fonseca, Rafael Mora Rivera

Honrosa adhesión! Viva Fernández!
Había jurado permanecer alejado de la política en la actual contienda, pero ahora, visto el mal proceder usado por los partidarios del Doctor Durán y habiendo sabido que ese señor fué el que una vez desterró a la Municipalidad de Cartago, entre los cuales estaba el distinguido señor don Nardo Peralta, como cariñosamente lo llamábamos, resolví de mi propio afilarme al gran Partido Republicano, para con mi modesto contingente ayudarlo a subir a fin de que sigan imperando el Orden, la Paz, las Libertades y el Respeto de que ahora por dicha gozamos bajo la honrada administración del Licenciado don Ricardo Jiménez.

Es un deber de todo buen costarricense impedir que lleguen al Poder Carlos Durán o Rafael Iglesias y hay que impedirlo a todo trance aun a riesgo de la muerte, y por eso yo grito lleno de entusiasmo *viva Fernández!*—Cartago, San Juan de Tobosí, agosto de 1913.

Maximiliano Ceciliano
Testigos: Juan Padilla C., Pablo Hidalgo, Rafael Mora R.

Protestas y adhesiones de Pacayas
Protesta de Pacayas, la tierra de Alberto González Soto.—Engañadores!

Hago constar que yo siempre he sido republicano y que ni por todo el oro del mundo me harían cambiar de opinión, y menos por trabajo, porque si se me paga es por mi honrado sudor y mis valientes fuerzas y no por mi conciencia.

Pues bien; sucedió que en días pasados me fui a trabajar a la hacienda de don Alberto González Soto, y allí, en el momento del censo político, no obstante mi declaración de Republicano, se dió orden de que se me pusiera como Duranista; y como ese es un abuso incalificable e intolerable, que ningún hombre honrado debe dejar pasar inadvertido, protesto enérgicamente haciéndole ver al Gobierno y al público qué clase de censos son los que levantan los señores de la Argolla Colorada.

Yo soy uno de los soldados que desde un principio he seguido paso a paso tras de la gran idea de Paz, Libertad y Trabajo, encarnada por el Licenciado don Máximo Fernández, y por eso siempre mi firma ha estado puesta al pie del virtuoso pabellón azul.

Abajo los olímpicos ultrajadores de nuestra querida Patria.—Cartago, agosto de 1913.

Daniel Castillo Villanea
Testigos: Gerardo M. Abarca, Luis R. Cubero.

Pacayas responde al Viva Fernández!
Nuevas adhesiones de importantes vecinos de esta villa que convencidos de las artimañas y mentiras

del duranismo, vienen con fe y entusiasmo a engrosar las murallas del gran Partido Republicano. La seguridad que ya todos los costarricenses tenemos que el Olimpo entregará a los que en mala hora se adhieron a la desprestigiada causa del Dr. Durán atados de pies y manos al despotismo Rafael Iglesias hace que los neutrales en su mayoría se decidan valientemente a dar su voto por el eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández.—Pacayas, 31 de agosto de 1913.

Vicente Madrigal
Patricio Madrigal
Santiago Sánchez M.
Evaristo Carvajal
Fidel Bejarano
Ramón Coto
Esteban Serrano
Atanasio Hernández
Aniceto Gómez A.
Eulogio Leonidas Gómez
Juan Orozco Guillén
Ciriaco Quirós
Pedro Arias
Jerónimo Madrigal
Benigno Madrigal
Mannuel Jiménez
Eusebio Brenes Aguilar
Samuel Sánchez
Arcadio Masís R.
Demetrio Ramírez Q.
José Rivera
Rafael Calvo
Martín R. Carvajal Cedeño
Juan Abarca
Félix Rodríguez
Rosendo Ramírez

Adhesión
Yo, David Brenes Aguilar, he permanecido neutral desde que se inició la política, y teniendo ya seguridad completa de que el Partido Republicano es el que mejores garantías da a los hombres libres y de trabajo, y de que es el que sólo propala verdades me adhiero a él de corazón y mi voto será para su digno jefe Lic. don Máximo Fernández, Pacayas, 31 de agosto de 1913.

David Brenes Aguilar
Protesta

Yo, Joaquín Soto Ramírez, protesto del abuso que de mi nombre hicieron los duranistas de Cervantes incluyéndome en sus listas sin mi consentimiento, y si lo hubiera dado también protestaría porque estoy convencido de que a pesar de ser el partido de los ricos se han visto en la imprescindible necesidad de mentir para poder coger incautos y luego entregarlos al tirano de los 8 años Rafael Iglesias.—Pacayas, 29 de agosto de 1913.

Gerardo Mata G.
Testigo: Isaías Solano.

Protesta
Yo, Juan Araya Segura hago constar públicamente que si di mi nombre al Partido Duranista fué realmente engañado, haciéndome creer que este era el Partido Republicano. Mis simpatías desde un principio habían sido por este Partido y mi voto será el próximo 7 de diciembre para su digno jefe Lic. don Máximo Fernández.—Pacayas, 31 de agosto de 1913.—Por Juan Araya Segura,

Gerardo Mata G.
Testigo: Miguel Madrigal.

Protesta
Yo, José Bejarano, hago saber públicamente que suggestionado por las mentiras pobres de los mentirosos ricos di mi firma por el partido duranista; pero hoy que me he convencido de que su gran capital son las farsas, protesto y me adhiero de corazón al gran partido republicano por cuyo jefe el Lic. Máximo Fernández dará mi voto el próximo 7 de diciembre.—Pacayas, 31 de agosto de 1913.

Por José Bejarano,
Rafael Barquero

Testigos: Gerardo Mata G., Pablo Aguilar.

Protesta
Yo, Casimiro Brenes, hago saber: que no quiero aparecer en la directiva duranista la que dejo para que se la coman los ricos dando libertad a mis ideas republicanas para votar el 7 de diciembre por el eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández.—Pacayas, 28 de agosto de 1913.

Por Casimiro Brenes,
Gerardo Mata G.

Testigos: Isaías Solano, Pablo Aguilar.

ANIBAL SANTÓS
ABOGADO Y NOTARIO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La ovación verde

Son realmente indecorosos y humillantes, si algo hay humillante e indecoroso para el círculo verde, los medios que los diosesillos están empleando en su magno desprestigio y en su desolada pequeñez, para llevar gente a la cacareada ovación de Cartago.

Como tienen conciencia de su descrédito, de la escasez de partidarios convencidos de una causa mezquina y desteñida que no aliena otra finalidad que la de entrar al saqueo en los tesoros nacionales que por tanto tiempo alimentaron sus grandes lujos, como tienen conciencia de que el pueblo de Costa Rica, conociéndolos como los conoce por sus antecedentes políticos, los rechaza con indignación, los repele con gestos libertarios, ahora que pordiosean votos, que dilapidan para comprar conciencias sus tesoros mal habidos a la sombra del poder que tuvieron en sus manos; como saben que con sus propias fuerzas sólo podrán exhibir en Cartago en la ovación de mañana su desamparo, hacen poderosos esfuerzos para que sus propios adversarios concurren a ese desfile en que el duranismo exhibirá todo lo que ha podido congregarse en cuatro largos meses de una inmoral, inicua y atrabiliaria campaña de dicerios, de calumnias, de denuestos de placeras y de derrames de oro corruptor.

El duranismo pondrá mañana en la ciudad de Cartago todos los adeptos con que cuenta esa agrupación escuálida; y lo pondrá todo, porque esa fracción tiene circunscritas sus fuerzas, en pequeñas minorías, en las provincias de San José, Cartago y Heredia, de manera que con el grande esfuerzo que han hecho podrán embarcar en los trenes con facilidad, el inconmensurable partido verde.

De Guanacaste, de Puntarenas, de Limón y de los cantones de Alajuela nada podrán traer, ni en globos dirigibles, porque en esos lugares el duranismo es un fantasma que sólo por el nombre se conoce.

Convencidos íntimamente de esta verdad los diosesillos de cartón, y persuadidos de que el país así lo comprende, por más que con sus acostumbrados embustes se trate de engañarle, recurren al expediente de implorar con súplicas, con promesas de dinero, con ofertas de almuerzos, y con mil artimañas, para llevar elementos contrarios a la muy noble y leal ciudad de Cartago, y ostentar con ellos fuerzas que no tienen.

Una prueba de lo que decimos la tenemos a la mano. Elegante y perfumada esquila aristocrática, impresa con diminutos y verdes caracteres, se ha dirigido individualmente en sobres cerrados a gran número de republicanos convencidos para que asistan a la ovación verde.

Esa esquila dice así:

Señor:
La Directiva Central del Partido Unión Nacional, excita los sentimientos patrióticos de Ud. para acompañar a nuestro ilustre candidato a la manifestación que se le prepara en la ciudad de Cartago, el domingo 7 del corriente mes. Estamos seguros de contar con la asistencia de Ud. para mayor realce del acto con que los patriotas cartagineses desean honrar al Jefe del Partido doctor don Carlos Durán.

El efecto producido en muchos de los Republicanos por semejante proceder ha sido de profunda indignación, porque se les suponga siquiera adeptos del adedeño duranista y capaces de prestarse para que un partido lleno de soberbia, de pujos aristocráticos y de infinito orgullo haga ostentación de partidarios que no tiene.

Ojalá todos recibieran con la misma indignación semejantes insinuaciones y dejaran los almuerzos para exclusivo alimento de los dioses destronados y las monedas de oro con que han pretendido avasallar al pueblo, para que ellos las consuman en sus últimos festines.

PERMANENTE

Llegado el 7 de diciembre, el republicano, al depositar orgulloso su voto por Máximo Fernández, sabrá que vota por su jefe y nada más que por su jefe.

El duranista y el civilista, al votar por sus respectivos candidatos, no sabrán ¡ciegos! por quién realmente votan, pues, al elegir a la par diputados, éstos en el Congreso harán lo que personalmente más les convenga, sin tener en consideración por quién fueron electos, de suerte que un civilista, al votar por Iglesias, arriesga votar por el Olimpo, y un duranista, al votar por Durán, corre el peligro cierto de votar por Iglesias.

El Réprobo

Levantar una bandera poco menos que vencida, puesto que los principios que la encarnan los ahogó siempre una despiadada oligarquía; dar a conocer esos principios y empeñar la lucha consumiendo dolorosamente una existencia, es ser elegido para representar ante el poder, la inerme protesta de los oprimidos, y para recibir a fuer de cima todos los rayos de los dioses, y a fuer de redentor los mandobles del sayo a la vez que los salvavos de los mismos oprimidos.

Tarea de Sísifo es esa en sus comienzos, y al fin de titanes y sólo digna de caracteres proceros y de virtudes excelsas.

Los pueblos no discernen esa doble corona de abrazos y de gloria sino a las sienes que hacen voto exclusivo y constante de consagrarse a ellas tras una larga y dolorosa orfandad de adversidades.

Por eso el pueblo costarricense ha confiado hoy la dirección de sus energías al abnegado patriota que ha gastados los mejores años de su vida en servirlo; al ciudadano cuya frente jamás ha palidecido en el empuje de la brega diaria sin desmayar un momento, y sin que le hayan vislumbrado ni las sospechas de una claudicación; al desinteresado patricio Máximo Fernández que hace cuatro años se prestó como bueno prestando su valioso contingente para llevar al solio presidencial al único hombre que en esos críticos momentos podía salvar la República.

Entonces Máximo Fernández fué adulado por todos los usufructuarios del poder; entonces sí fué bueno, sí fué desinteresado; pero hoy—cuando las tres cuartas partes de los costarricenses lo postulan como el único medecor de reemplazar al eminente ciudadano que hoy rige los destinos de la República—lo apellidan el Réprobo, inventando mil conjetas de infamia para anonadarlo moralmente y así pretender sustraerle la confianza de los pueblos, muy bien comprenden que el partido que ha disciplinado el eximio patriota y se ha venido compactando año tras año para combatir las prácticas impuras de contumaz y trapacera oligarquía, no caería en la claudicación de sus constantes y sanos propósitos exaltando a la primera magistratura a alguno de esos políticos aviesos que siempre cantan el himno del presente, que desdientan todo lo que no sea el resultado inmediato de sus propósitos, y que no creen en la eficiencia reparadora de las leyes morales.

Los pueblos no se engañan ni bastardean de las ideas; la ola santa que forman para reivindicar sus fueros en determinados momentos históricos, todo lo arrolla y domina, hasta las cimas de los mentidos olimpos.

Esa ola popular y vengadora, «convirtió en humo» el veredicto de cuatro Magistrados vengativos, y absolvió al Réprobo.

Esa ola reparadora apeló de los agravios de una camarilla de perversos y exaltó al Réprobo a la Presidencia de la Representación Nacional.

Y era ola justiciera, esa ola consciente que sube y se agiganta cada día, el 8 de mayo próximo dejará tranquilo al Réprobo en el solio presidencial de la República.

Salve al Réprobo!

CAMAQUIRI

De San Cristóbal de Desamparados

Esta antigua plaza duranista, vaciando al empuje de nuestras fuerzas, y al noble fin que perseguimos nosotros los que vamos solos al triunfo; puede asegurarse que ya las fuerzas del enemigo en ese lugar no son más que las nuestras, y lo probará nuestra directiva la que cuenta ya con valiosos elementos.

San Cristóbal será Fernandista, más ahora que se tiene como un hecho la unión del Duranismo hacia el Civlismo. Los Duranistas en ese lugar son personas dignas y no permitirán que se les traslade al Civlismo, como si fueran un hato de bestias.

Estos buenos soldados son y han sido anti-civilistas y no irán del

brazo, de quien ayer no más cuando eran Jimenistas combatieron con el mismo Dr. hoy su Candidato.

Honrados Duranistas Cristobaleños, las puertas del histórico Partido Republicano el mismo que en los pliegos de la bandera azul, llevó a la primera magistratura al Licdo. Jiménez, están abiertas para que entres; nosotros os recibiremos con los brazos abiertos os ofrecemos pan paz y libertad, que es nuestro programa. ¡Bien! venidos al seno de este hermoso partido que con tanto cariño denominamos Republicano.

Próspero Abarcó

San Antonio de Desamparados, 2 de Setiembre de 1913.

NOTAS AZULES

En vista de los «cuentos verdes» que publica la vieja gazmoña «Prensa Libre», he creído conveniente variar de cilindro, y en vez de notas «breves» escribir notas «azules», bien azules, tan azules como el azul de Prusia, que todo lo azuleen, a fin de que a mis estimados compinches de la indicada señora los acometan los diablos azules y perezan víctimas de una inmensa fascinación azul.

Esto dicho, vamos con los «cuentos verdes».

¡Camaradas, esa no cuele! Para defenderse ustedes del feo asunto de la batea, y del no menos feo del higuero, y del espantoso y divertido incidente del ternero y de la potranca, y del 5 %, y de otros muchos que ruedan por esas calles de Dios, con más o menos vivos de verosimilitud, echan ustedes mano del socorrido recurso de acumularle a don Máximo asonjeos por el estilo.

¡Majagranzas! Don Máximo es incapaz de alquilar y regalar casitas para ciertas aventurillas a las que parece un poco inclinadillo el doctor.... Don Máximo es incapaz de disputar la leña y los plátanos a los pobres campesinos.... Quédele esa gloria al galeno de campanillas que le disputa a una pobre lavandera la posesión de una batea. En cuanto a la vida privada del Licenciado Fernández, es intachable, honorabilísima, como pocas. Los «cuentos verdes» de la vieja desdentada y gruñona, son como sus «cuentas alegres», cuentos, puros cuentos, y sin gracia.

Marius, querido Marius, si le jalaron a Bernardo la oreja, fue por culpa tuya, porque él es un muchacho juicioso y tu lo enseñaste a desmandarse. Parece que él escribió que el fernandismo debía desaparecer, y tú, en vez de fernandismo, pusiste «pantera», y en vez de desaparecer, «suprimir»; de suerte que el párrafo quedó así: «Cuando ese asesina la Patria, no hay nada, nada, que esperar de la pantera humana. Debe suprimirse». Más claro no lo canta un gallo. Una cosa es «desaparecer» y otra «suprimir». Por otra parte, para que el verbo «suprimir» se refiriera al sustantivo pantera, gramatical-

mente debió Bernardo escribir: «debe suprimirse» y no «suprimirse», porque en esta forma se refiere claramente a don Máximo y no al fementido pantera.

Con que, ¡cuidado con las palabras!

Pues, señores, parece que lo del «parto laborioso de la chancha» lo ha hecho ruborizarse al pequeño y pudibundo Marius.

¡Piden cultura, piden cultura grita escandalizado—cuando les arde (?) el sentido, urbanidad, torroneo doctrinario, cuando les conviene. Y mientras tanto, hace unos cuatro días, nos decía un caballero neutral: «Ya no se puede hojear El REPUBLICANO. Esta mañana lo oculté del que me esta no viera lo del parto laborioso de la chancha. No soy duranista, pero respeto al doctor Durán. Una caricatura de esa especie, no le hace ningún daño, al contrario.»

¡Majagranzas! ¿Con que un caballero neutral ocultó el periódico para su candida, inocente y pudorosa esposa no viera lo de la chancha? ¡Majagranzas! que un niño de quince años se ruborice, pase; pero, ¿puede haber mayor candidez que una señora casada se sonroje y hasta pierda el sentido en presencia de una caricatura que al fin y al cabo no representa nada inmoral sino que es una exposición gráfica de la exiguidad del monfocillo duranista? ¡Majagranzas! nadie ha representado al doctor con cara y pelos de «chanchos» como lo hicieron ustedes con don Máximo en una caricatura, repugnante, sino que se ha caricaturado al Partido olímpico en figura de la famosa chancha dando a luz (¿qué tal la perfrasis?) cuatro gattos. ¡Majagranzas! La falta de cultura no radica precisamente en esas pequeñeces—pues lo de la chancha es una broma de buen género—sino en los insultos propios de verduleras que a diario profieren los oradores-cloacas y los escritores-sentina.

Y a revoir que les vaya bien; que duerman tranquilos y no sueñen con lo de la chancha y los cuatro gattos.

FOX

El censo oficial DE PURISCAL

9-19-913

El censo practicado en este cantón ha dado como esperábamos, mayoría republicana. Los turecos están adiligidos por ello. En el barrio de San Juan, que creían ganar por unanimidad casi, resultaron: 19 republicanos, 15 turecos, de los cuales uno está ya arrepentido, 5 duranistas por compromiso, pero que no votarán por la Tureca, 34 neutrales, de los cuales, 23 están inclinados al fernandismo, y ni un solo civilista para remedio.

El Corresponsal DE PIEDADES

¡CÓMO ENGAÑAN AL POBRE DOCTOR! Todo el mundo sabe que en Piedades no hay duranzos, y el mismo Dr. Tureco lo presencié en su gira a Pacaca. Sin embargo, los «argollos»

ros» se dan el taco de hacer una Directiva, poniendo «Distrito de Piedades» y llenando esa Directiva con personas de otros distritos, repitiendo unos cuantos, poniendo menores y aún desconocidos.

Así es como engañan al pobre Tureco, valiéndose de las mayores mentiras, pues ya perdieron los infelices argollos el poco pudor que les resta.

Piedades, 2 de setiembre de 1913. El Corresponsal

Contrabando de armas

Fué encontrado en Orotina en un terreno plano de 100 manzanas, próximo a la estación de La Ceiba y El Cascajal, cercado a tres hilos de alambre, con un corte de leña de 3000 a 4000 cordadas; esta propiedad se vende o se cambia por otra que esté situada en San José o en sus alrededores. Facilidad en los pagos! Informa: Ernesto Valverde, cincuenta varas al Sur de la Botica Francesa. alt.—4.—9.—913.

El Republicanismo avanza victorioso en todas partes

Protestas y adhesiones de Desamparados

Simpática adhesión

Yo, Luis Ureña Picado vecino de Las Máquinas de Desamparados. He sido neutral durante esta contienda política, pero hoy que he estudiado los tres bandos y los tres candidatos me resuelvo definitivamente por el gran partido republicano, tomando en cuenta que el Lic. Fernández es el que más garantías ofrece al pueblo y las clases trabajadoras sean cuales fueren y también porque en ese partido militan las dos personas tan progresistas, los buenos amigos don Rafael Mora R. y don Leandro Fonseca. Yo recomiendo a todos mis vecinos que recuerden los beneficios de estos señores al vecindario de Las Máquinas y sigan todos el mismo partido. Viva Máximo Fernández!

Luis Ureña
Testigos: R. Mora R., Dolores Fonseca.
Las Máquinas agosto 2 de 1913.

Valientes adhesiones

Nosotros los abajo firmados vecinos del Higueto de San Miguel de Desamparados, llenos de entusiasmo abrazamos la santa causa del pueblo que proclama al distinguido y probo Lic. don Máximo Fernández y juramos por Dios y por la patria darle nuestro voto.
Téngansenos, pues, como decididos Republicanos.
Dirimo Chaves

Ramón Jiménez Gabriel Valverde
Testigos: Rafael Mora R., Juan B. Valverde.

Reorganización de la Directiva de Las Máquinas de Desamparados

Nosotros los infrascriptos, ciudadanos en el ejercicio de nuestros derechos, hemos decidido acuerpar la noble y santa causa del Pueblo y a iniciativa del Jefe de Propaganda don Rafael Mora, hemos acordado nombrar la siguiente Directiva que se encargará de llevar a cabo los trabajos de propaganda en pro de la candidatura del Lic. don Máximo Fernández.
Las Máquinas de Desamparados a las 3 p. m. del 23 de agosto de 1913.

Presidentes Honorarios
Don Leandro Fonseca Naranjo
» Sebastián Fonseca
» Juan Cerdas Ceciliano
» Juan Badilla

Presidentes Efectivos
Don Delfín Fallas S.
» Luis Ureña P.

Vicepresidente
Don Ramón Castro V.
Secretario
Don Dionicio Marín Barrios
Prosecretario
Don José Fallas S.

Tesoroero y Jefe de Propaganda

Don Dolores Fonseca Quirós

Vocales

Don Faustino Quirós S.
» Calixto Fonseca Q.
» Valeriano Fonseca Q.
» Nicomedes Castro B.
» Anañas Mora Ceciliano
» Alejandro Badilla G.
» Félix Ureña
» José Vega
» Manuel Navarro
» Juan Ureña
» Fermín Badilla
» Melitón Piedra
» Herineo Alvarado
» Miguel Castro Guerrero
» Casimiro López Ulloa
» Celso Ceciliano
» Juan Dolores Padilla
» José Venegas G.

Abajo Durán y viva Fernández!!

Protesto de la firma que en mala hora di por el mal ciudadano Durán y lleno de entusiasmo abrazo la causa santa del partido republicano que encarna la verdad y que proclama al probo Lic. don Máximo Fernández.
Viva la aplanadora!
Máquinas de Desamparados, agosto 1913.

José M^o Venegas
Testigos: Rafael Mora R., Juan B. Valverde, Dolores Fonseca.

Abajo Durán y viva Fernández!!
No se en que hora me hice daraz-

no pero ahora convencido de que el tal partido duranista es la viva encarnación de la mentira, del engaño y de la falsía y de que seguir al Dr. es seguir a un mal patriota, protesto de esa firma, y de mi propio gusto me adhiero al gran partido republicano que proclama al valiente y digno Lic. don Máximo Fernández, amigo del pueblo y defensor de las libertades.—Máquinas de Desamparados, agosto de 1913.

Zacarias Piedra

Testigos: Rafael Mora R., Juan B. Valverde, Dolores Fonseca.

Protestas y adhesiones de Tarrazú

Otro honrado soldado en nuestras filas

Yo, Jesús Monge Garbanzo, mayor de edad y vecino de Las Cabeceas de Tarrazú convencido de que el partido republicano es el que ofrece mejores garantías al país con su programa de gobierno, me afilio de todo corazón a él, y trabajaré con todo empeño por el triunfo de mi jefe el eximio y honrado Lic. don Máximo Fernández.
Las Cabeceas de Tarrazú, 25 de agosto de 1913.

Jesús Monge Garbanzo

Testigos: Rafael Mora R., Dolores Fonseca, Pablo Hidalgo.

Una adhesión que hace mérito!!
Había ofrecido ser neutral pero

hoy que me convengo lo que es el partido republicano y conozco sus ideales que encarnan las más nobles aspiraciones del pueblo trabajador, me declaro republicano y mi voto será en las elecciones para nuestro jefe Lic. don Máximo Fernández; también hago saber a mis amigos duranistas y civilistas que anda el retintín de que Durán e Iglesias son dos cuerpos y una sola alma; fíjense mucho para que no caigan en el lazo. ¡Viva Fernández!

Cipriano Monge

Testigos: José Cerdas Fallas, Rafael Mora R.
San Pablo de Tarrazú, agosto 1913.

Protesta

Habiendo caído en la cuenta de que Rafael Iglesias Castro fué el hombre que atropelló la Constitución y que pisoteó las libertades públicas y que apaleó al hermano del pueblo, de mi espontánea voluntad resuelvo protestar la firma que en mala hora di por el partido civil y adherirme gustosamente al gran partido republicano que proclama al valiente, honrado, meritísimo y probo Lic. don Máximo Fernández orgullo de nuestra patria, amigo verdadero del pueblo y defensor de sus libertades.—San Pablo de Tarrazú, agosto 1913.

Blas Ceciliano

Testigos: Rafael Mora R., Juan V. Valverde, Dolores Fonseca.

Protesta

Deseo contribuir con mi pequeño contingente a que no suba al poder el ex-Presidente don Rafael Iglesias de ingrata recordación y por eso protesto de la firma que en mala hora di por el partido civil y me adhiero lleno de entusiasmo al gran partido republicano que proclama al distinguido hombre público Lic. don Máximo Fernández verdadero amigo del pueblo y defensor de sus libertades.

Yo era civilista porque se me dijo que no sería don Rafael Iglesias el candidato pero ahora que por la manifestación ridícula que le hicieron en San José veo que sí, ni por un momento más deseo ser partidario de ese desprestigiado muerto político.—San Jerónimo de Tarrazú.

Simón Valverde

Testigos: E. Valverde, Rafael Mora R.

Protesta

Protesto de la firma que en mala hora di por el partido civil encarnación viva del despotismo y la tiranía y me afilio al gran partido republicano que encarna la Libertad, la Paz, el Trabajo y el Orden y que tiene por candidato al hombre más valiente y más prode Costa Rica.—San Jerónimo de Tarrazú.

Benedicto Rivera

Testigos: Rafael Mora R., José Cerdas.

TELEFONO 198

ALMACEN DE GRANOS

APARTADO 614

SEMILLAS DE HORTALIZA

Hemos recibido un gran surtido, principalmente de Cebollas Luisiana, de Pastos y de Flores.

TENEMOS SIEMPRE

una gran existencia de Café, Frijoles, Maíz, Arroz, Azúcar y toda clase de alimentos para bestias.

NUESTROS PRECIOS SON MODERADOS.—TOMAS FERNANDEZ & Hno.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTOS

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Ganchoche, Zarazas americanas, Zéfitos, Castimires Ingleses, Loza, Cristaloría y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN.

Fábrica Industrial de Aguarrás MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI, L. M. CASTRO Y C^o, y PAGES HERMANOS

T. M. Ortuño & Co. Propietarios

Apartado No. 246

CONSEJO

SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?

DIRIJASE A LA

FUNERARIA DEL SUR

DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.

Alfredo Tosi Propietario

Nueva Relojería

de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado Precios sin competencia

FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

AL ALMACEN ROMERO

acaba de llegar un surtido de

Sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela VISITE USTED ESTE ESTABLECIMIENTO RECIBIRA MUY AGRADABLES IMPRESIONES

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO

FRENTE AL SEMINARIO

Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD, hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayacán, Cristóbal, Almendro, Jenizaro, así como una especialidad en tabloncillo, tablilla, traslapos, guarniciones, cornisas, molduras, rodapiés, socalos, reglas, etcétera, etcétera.

Mis precios son los más reducidos de la plaza

Ag. 7-alt.

ADOLFO GARCIA

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

AVISO

La Municipalidad de San José ha acordado celebrar un concurso de cintas bordadas y pintadas a mano, que servirán para premiar a los vencedores en las carreras de cintas que se verificarán en la Sabana el 15 de setiembre. Las damas que deseen tomar parte en este concurso se servirán remitir las cintas que elaboren, a esta Gobernación antes del 8 de setiembre, acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre de la autora. Hay un premio de Cl. 50.00 para la mejor cinta bordada y otro ídem para la mejor cinta pintada.

MANUEL ECHEVERRIA

HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

AVISO

Desde el día 1º de setiembre próximo el doctor Espinoza despachará en las oficinas de la Casa de Salud, costado Sur del Parque Central.

HORAS DE CONSULTA

De 8 a 9 a. m. y de 2 a 5 p. m., todos los días, excepto los domingos, que no despachará por la tarde.



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia

LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones

Librería de C. Calvo Fernández y C^o

Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especíes fiscales.

AGENCIA TIPOGRAFICA

Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc.

Teléfono número 8 Apartado número 28
Telégrafo: LIBRERIA

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

Para un buen negocio

Se alquila en Guadalupe una casa cómoda para negocio de pulpería o panadería. Es céntrica é higiénica y con comodidades para el servicio. Entenderse con Felino Vargas.

PEDRO CARDOS

ANTIGUA OFICINA DEL MERCADO LADO NORTE

Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase al por mayor

También ofrece alambre para cercas y hierro para techos, vino de marañón y licores extranjeros.

Todo a precios de ocasión

Al Comercio

En inmejorable punto de comercio, veinticinco metros al Norte del Mercado de esta ciudad, se vende una casa espaciosa, propia para cualquier clase de negocios. Sólo una parte del precio se exige al contado, dándose al comprador el plazo que necesite para el pago del resto.

En el Registro de la Propiedad informará

JORGE UERÑA

OCUPACION

Una persona poseída de experiencia en el ramo de agricultura y con muy buenas recomendaciones desea administrar alguna finca. En esta oficina informarán.

¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos La Africana, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio». Unicos importadores.

Antonio Urbano Huo.

AGRICULTURA Y JARDINERIA EN LAS ESCUELAS

Deseando favorecer y fomentar la enseñanza de la Agricultura y la Jardinería en los centros escolares de la República, y, para secundar las elevadas miras de progreso en materia de instrucción Pública del actual Gobierno, he rebajado a la mitad el precio de toda clase de semillas y plantas, siempre que se pruebe que van destinados a la enseñanza en las escuelas o colegios. Consultas referentes a cultivos se harán gratuitamente en

EL INVERNADERO

ALFREDO ANDERSON

Profesor de Jardinería del Colegio Superior de Señoritas.

Protestas y adhesiones

Protesta

Yo, Leonor Cerdas Durán, hago constar que protesto de la firma que di por el Dr. Durán por no creer ese partido el de mis aspiraciones y me adhiero al Partido Republicano que es el que hará la felicidad de Costa Rica.—Guadalupe, del Cantón de Puriscal setiembre de 1913.

Leonor Cerdas

Testigos: Víctor Umaña, Jacinto Murillo

Protesta

Yo, Moisés Muñoz, de único apellido protesto del partido duranista y me adhiero al gran Partido Republicano que tiene como jefe al democrata Lic. don Máximo Fernández por quien votaré en las próximas elecciones.

Rogado por Moisés Muñoz,

F. Echeverría

Testigos: Cristóbal Calvo, Moisés Vincensi P.

Aclaración

Yo, José Montes Salazar, hago constar que siempre he sido republicano y seré de la gran causa de la democracia que está encarnada en el Lic. don Máximo Fernández, Calle Blancos, agosto 31 de 1913.

José Montero Salazar

Protesta

Engañado por todos los que llevan insignia verdi-blanca tuve la debilidad de dar mi firma por el círculo de la Argolla. Pero hoy que comprendo lo mal que hice, pues como ciudadano estoy obligado a buscar para mi patria todo el bien posible, vuelvo sobre mis pasos y pido un campo en ese tren del progreso y la libertad que lleva las huestes republicanas y conscientemente daré mi voto en el próximo 7 de diciembre por el patriota esclarecido y abanderado de los humildes que se

llama Máximo Fernández.—Alajuela, setiembre de 1913.

A ruego de Víctor Aguilar Arroyo,

C. Calvo Fernández

Testigos: Marco T. García, Rosa Gutiérrez A.

Adhesión

Yo, Faustino González, y Araya, amigo del partido civil en época pasada y convencido de lo que es el jefe del partido civil no quiero contribuir con mi voto para llevar al señor don Rafael Iglesias al solio presidencial porque sería hundir a nuestra cara patria en el abismo en que estuvo durante doce años en que el pueblo fué víctima de tantos atropellos y que las libertades estuvieron restringidas, me adhiero al Partido Republicano que es el que hará la felicidad de Costa Rica.—San José, setiembre 4 de 1913.

Por Faustino González,

F. Echeverría

Testigos: Pedro León A., Moisés Vincensi P.

Protesta

Yo, Rafael Guillén Esquivel, protesto de la firma que di por el partido duranista por estar convencido que en dicho partido no existen los verdaderos ideales democráticos y el aprecio a que somos acreedores los artesanos. Y como el Partido Republicano sí da todas garantías apetecidas, me adhiero a él y a su digno jefe el Lic. don Máximo Fernández.—Guadalupe, setiembre 2 de 1913.

Rafael Guillén E.

Testigos: Ernesto Esquivel S., R. Acuña

AVISO

Necesitan sus empresas cal de patente y con un colon menos de los precios corrientes? Consulte por correo a Patarrá con el que suscribe.

O. MONJE

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M., Propietario

JOSE ROIG M., Administrador

IMPRENTA

LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA

LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA

DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION

DE PRIMERA CLASE

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

IMPRENTA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA".